

Amnistía Internacional llama a la UE a suspender devoluciones “ilegales” de refugiados a Turquía

Amnistía Internacional (AI) ha llamado a la UE a paralizar de forma inmediata los planes de devolución de solicitantes de asilo a Turquía puesto que la devolución no sería legal y no se trata de un “país seguro” para los refugiados. Según la organización, los solicitantes de asilo viven en un “limbo” sin recibir apenas ayudas para sobrevivir.

En su documento ‘Ningún refugio seguro: Turquía deniega la protección efectiva a solicitantes de asilo y refugiados’, la organización pone de relieve los defectos del sistema de asilo turco y las dificultades que afrontan las personas refugiadas en ese país.

Según Amnistía, los solicitantes de asilo pueden esperar años a que se estudien sus casos, tiempo durante el cual reciben poca o ninguna ayuda para encontrar alojamiento y sustento para sí y para sus familias, por lo que hay incluso niños de tan solo nueve años trabajando para mantener a sus familias.

“El acuerdo UE-Turquía es temerario e ilegal. Las conclusiones de Amnistía Internacional desenmascaran la idea ficticia de que Turquía puede respetar los derechos y cubrir las necesidades de más de tres millones de solicitantes de asilo y refugiados”, ha subrayado el director para Europa y Asia Central de Amnistía Internacional, John Dalhuisen.

“En sus constantes esfuerzos para impedir las llegadas irregulares a Europa, la UE está tergiversando a propósito lo que ocurre realmente en Turquía”, ha subrayado ...